

Justicia Universal YA - Ninguna víctima sin justicia



Este mes se ha creado la Plataforma de la sociedad civil para la recuperación de la jurisdicción universal en España *Justicia Universal YA*, que ha elaborado la Declaración de la Sociedad Civil para la Recuperación de la Jurisdicción Universal. Su objetivo inmediato es lograr una reforma legislativa que devuelva una herramienta esencial en la lucha contra la impunidad de los crímenes más atroces, como es la jurisdicción universal. La Declaración está disponible en la web de la plataforma, <https://www.justiciauniversalya.com/>. Cuenta hasta la fecha con la adhesión de más de 40 entidades estatales, una cincuentena de entidades internacionales y más de un centenar de adhesiones individuales, y está abierta a la firma de cualquier persona interesada. Se pueden hacer llegar las solicitudes de adhesión a través de la dirección de correo electrónico justiciauniversalya@gmail.com.

31/10/2018